



CULTURA CLÁSICA

2º ESO

CURSO 2025-2026 IES PEÑAMAYOR (NAVA)

ÍNDICE	
1. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación:	2
2. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación	12
3. Medidas de atención a las diferencias individuales	13
4. Concreción de planes, programas y proyectos	14
5. Desarrollo de actividades complementarias y extraescolares	15
6. Los recursos didácticos y los materiales curriculares	15
7. Procedimiento en caso de inaplicabilidad de la evaluación continua	15
8. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente	18

CULTURA CLÁSICA**2º ESO****ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ****REFERENCIA NORMATIVA: D59/2022****1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN****INTRODUCCIÓN**

La educación, desde la niñez y la primera adolescencia, necesita de unas raíces profundas en cuyo centro se hallan el estudio y el conocimiento de la cultura clásica. Somos deudores de ella y en ella se fundamentan nuestros valores, creencias y costumbres. El alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria tiene una edad ideal para sumergirse en el mundo clásico de manera natural e inclusiva. Esa incipiente adolescencia llena de curiosidad es el momento perfecto para adentrarse en las fuentes de nuestra cultura occidental a través de sus fascinantes historias y mitos, así como en el descubrimiento del origen de nuestro pensamiento y de las manifestaciones culturales modernas, buscando esta profunda raíz clásica en el arte, la literatura, la sociedad y la política, la ciencia, la religión, y también en otras manifestaciones culturales más cotidianas como publicidad, numismática, fiestas populares y cine.

Es importante igualmente la reflexión sobre la lengua que hablamos y la práctica de la expresión oral y escrita. Es un juego apasionante conocer nuestra lengua y otras que también se estudian a través de las etimologías grecolatinas. Y en cuanto a la práctica de la expresión oral, la oratoria es un invento griego desarrollado en Roma de modo que, en la materia de Cultura Clásica, tendrá una importancia crucial el arte de hablar bien, que tan importante es para la comunicación y la autoestima del y de la adolescente y que cada vez se practica menos debido al auge de las redes sociales. La expresión escrita se practicará potenciando la creatividad sugerida por la cantidad de ideas que surgen de los variados temas de la cultura clásica.

Grecia y Roma, fuentes de nuestra civilización, impregnan nuestra forma de ser, de pensar, de expresarnos y de vivir. La deuda contraída con el mundo clásico aparece en todas las facetas de nuestra sociedad y en numerosas ocasiones forma parte de su estructura: el concepto de ciudadanía, la democracia, el derecho, las manifestaciones artísticas, literarias, científicas y mitológicas. Nuestra cultura occidental hunde sus raíces en la cultura grecolatina y su descubrimiento permitirá al alumnado entender el mundo que le rodea.

El alumnado se asomará al conocimiento de la historia, la ciencia, las tecnologías, las ideas filosóficas, políticas y religiosas de la civilización griega y romana; se iniciará en comprenderlos fundamentos del derecho, los valores estéticos del arte y la literatura, la cotidianeidad de la mitología y la importancia del latín en el proceso de la romanización, su valor de aglutinante cultural europeo y difusor del pensamiento humanístico, así como el sustrato griego en los helenismos que utilizamos de forma cotidiana. El conocimiento de su pasado constituye la base sobre la que se asienta el progreso de cualquier sociedad.

Conocer y valorar la cultura grecolatina proporcionará al alumnado una visión más precisa de su entorno sociocultural y lingüístico y contribuirá a la consolidación de los valores que se consideran básicos para una ciudadanía global y responsable. De hecho, desde la materia de Cultura Clásica se abordarán temas recogidos por la Agenda 2030 como fundamentales en la educación para la ciudadanía global que a su vez incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la educación intercultural y la educación para la comprensión internacional. La utilidad práctica de la materia está en sus efectos, al ayudar a la formación de individualidades críticas, con capacidad de emitir respuestas reflexivas e imaginativas a situaciones nuevas.

La reflexión humanista sobre el legado clásico, tanto material como inmaterial y el fomento de la comprensión crítica del mundo actual contribuyen a la adquisición de las competencias clave. Por un lado, contribuyen a movilizar la competencia personal y social, la competencia ciudadana y en conciencia y expresiones culturales. Por otro lado, la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas incide en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la adquisición de las competencias específicas por

parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial enuncian el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo y madurez del alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Cultura Clásica deben tener en cuenta a todo el alumnado, en la convicción de que la cultura clásica educa para la vida, colaborando en una educación inclusiva y equitativa de calidad independientemente de las futuras orientaciones académicas o laborales del alumnado, y abriendo la posibilidad de conocer las raíces de su lengua, de su pensamiento y su cultura y, por tanto, de adquirir un conocimiento global y unitario del mundo clásico.

Estos saberes básicos se organizan en cinco bloques:

- El primero, «Geografía e historia del mundo clásico y su reflejo en el presente», pretende crear un marco básico en el espacio y en el tiempo en el que el resto de los saberes de la Antigüedad grecolatina queden organizados.
- El segundo, «Mitología. Pervivencia de los mitos», es un bloque transversal que se cruzará con todos los demás, partiendo del pasado hacia el presente y viceversa, permitiendo así detectar los referentes mitológicos de infinidad de manifestaciones culturales.
- El tercero, «Artes y literatura en la civilización clásica y su influencia posterior», aúna los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización clásica, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración y como testimonio de la historia. E
- El cuarto, «Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente y apreciando la importancia del pensamiento racional y científico-técnico nacido en la antigua Grecia.
- El quinto, «Lengua y léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos», se centra en procedimientos básicos de formación de palabras y en cómo la identificación y el reconocimiento de los formantes griegos y latinos amplían el repertorio léxico del alumnado y lo capacitan para un uso más preciso de este en las diferentes situaciones comunicativas.

Estos saberes básicos proporcionan una visión general de la antigüedad grecolatina desde una perspectiva adecuada al nivel educativo, por lo que se debe seleccionar cuidadosamente los materiales y la metodología favoreciendo la organización progresiva y combinada de los mismos, teniendo en cuenta la edad del alumnado y la carga horaria de la materia (dos periodos lectivos semanales). Si bien la distribución de los saberes básicos en estos cinco bloques implica un tratamiento específico de los mismos, se espera que el alumnado ponga en marcha todos los saberes en diferentes situaciones de aprendizaje planteadas por el profesorado de manera progresiva e integradora a lo largo del curso. El carácter de estos saberes es por necesidad, abierto y flexible. Los temas han de ser tratados con la intensidad que aconseje el desarrollo del curso incidiendo donde el interés del alumnado y del profesorado sea mayor.

La Cultura Clásica permitirá a los alumnos y las alumnas vincular la materia también con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar.

Cultura Clásica integra contenidos de diferentes ámbitos del conocimiento humano recogiendo, desde la Antigüedad grecolatina, dos vertientes, una cultural y otra lingüística, ambas fundamentales para entender nuestro mundo actual. Cada bloque de saberes básicos ha de tener una doble orientación: por un lado, debe mirar a la Antigüedad (Grecia y Roma) y por otro, a la Actualidad (dimensión

cultural y lingüística). Esta doble perspectiva desde la que se afronta cada bloque se basa en un enfoque competencial de la materia y garantiza que el alumnado relacione cada aspecto de la antigüedad grecolatina con su pervivencia en el mundo que le es más cercano.

El profesorado conducirá a los alumnos y las alumnas a través de esta doble orientación de la materia: mundo clásico y mundo actual; y de su doble dimensión: cultural y lingüística, pues todos los saberes básicos culturales se entrelazarán con los correspondientes saberes léxicos.

METODOLOGÍA GENERAL

La enseñanza de la materia Cultura Clásica contribuye al logro del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Ese Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo. Se concibe, pues, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas de la práctica lectiva. El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta vinculación entre competencias y retos acercará más la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana.

La respuesta a estos y otros desafíos necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que conllevan las competencias clave y son abordados en las distintas áreas y materias que componen el currículo, entre las que se encuentra la materia de Cultura Clásica. Los saberes básicos de Cultura Clásica, así como los de otros ámbitos y materias, son imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

La contribución de la materia al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se establece desde todos sus contenidos, a través de la lectura comprensiva de textos diversos y la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad.

La materia de Cultura Clásica procurará especialmente el desarrollo de dicha competencia, por una parte, mediante el conocimiento de algunos procedimientos básicos para la formación de las palabras y de los fenómenos básicos de evolución fonética y, por otra, mediante el aprendizaje de términos, locuciones griegas y latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, técnico y culto en las lenguas modernas. El comentario de textos que versen sobre los aspectos tratados en cada momento también contribuye al desarrollo de esta competencia. Desde la materia se debe insistir, asimismo, en la adquisición de un lenguaje más amplio y preciso, enriquecido con el conocimiento de las etimologías griegas y latinas y en la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación.

El conocimiento de la evolución de la lengua latina y griega desarrolla la Competencia Plurilingüe (CP). El alumnado será consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad. Asimismo, se incluye en la materia el estudio de los orígenes de las ciencias y las técnicas. A su vez, el estudio de los formantes léxicos y de los procedimientos de formación de palabras permite inferir el significado de palabras nuevas y especializadas.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la Competencia Digital (CD), ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

La importancia de la expresión oral y los trabajos cooperativos y por proyectos contribuyen al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para participar en el trabajo en grupo y para organizar el aprendizaje, así como favorece las destrezas de autonomía, disciplina, reflexión e interacción social. La realización de esquemas, diarios de aprendizaje o mapas conceptuales y las herramientas de autoevaluación facilitan el aprendizaje y contribuye especialmente a la adquisición de esta competencia.

La contribución de la materia a la Competencia Ciudadana (CC) se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida en la Grecia y Roma clásicas como referente histórico de organización social, participación en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en estas sociedades favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. También a través de la cultura clásica tendrá lugar el diálogo sobre sostenibilidad y responsabilidad ecosocial. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos. Se posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias.

Asimismo, esta materia contribuye a la adquisición de la Competencia Emprendedora (CE) en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. La organización de debates y exposiciones orales, el trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación. De esta manera, podrá realizar una construcción personal de su entorno, consciente de las perspectivas que le han sido dadas por la cultura de la que forma parte, y las integrará en las suyas propias.

Finalmente, la contribución de la materia a la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico grecorromano en Europa, España y Asturias, como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como fuente de disfrute y como recurso para el desarrollo individual y social. Educar hoy en esta actitud puede ayudar a identificar las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que ofrece la conservación del patrimonio arqueológico. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el gusto por la literatura.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el papel del profesorado será el de orientar y promover el desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase agradable y productiva que aliente su participación, refuerce su autonomía y su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo. Es necesario que el alumnado se sienta implicado en el proceso de evaluación y que también se sienta responsable de sus éxitos y fracasos, percibiendo estos últimos

como algo que le lleve a potenciar su afán de superación.

En esta concepción, el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía de la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Es conveniente que los saberes básicos se organicen utilizando una perspectiva global e interdisciplinar, deben conectarse con lo que el alumnado ya conoce, escolar o socialmente. De este modo se promoverá este aprendizaje significativo que implica el desarrollo del hábito de relacionar, integrar y transferir conocimientos y procedimientos a otras materias.

El profesorado no perderá de vista esta doble orientación de la materia, ya que esta dualidad debe manifestarse en todo momento:

Por un lado, la orientación hacia la Antigüedad (Grecia y Roma) permitirá al alumnado conocer el mundo clásico, nuestro pasado grecolatino, articulado en los cinco bloques mencionados, teniendo muy en cuenta el nivel adecuado a su edad y la carga horaria de la materia.

Por otro, la orientación hacia la Actualidad (dimensión cultural y lingüística) estará destinada a conectar ese pasado siempre con el presente, puesto que el objetivo es reconocer que la cultura clásica es la base de nuestra civilización occidental y no una civilización perdida. De ahí que la orientación hacia la actualidad deba tener esa doble dimensión.

Para conseguir esto se recomienda adoptar una metodología:

- Flexible y variable, según los distintos bloques en que se vertebra nuestra materia, las características del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable.

- Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística.

- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.

- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación de actividades, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno, trabajando el análisis y comparación de fuentes clásicas con informaciones actuales. En esta línea, resulta especialmente interesante motivar por el desafío: proponiendo cuestiones que contribuyan a esto, convirtiéndose la investigación diaria, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación u otros soportes, en un pilar fundamental en el proceso de aprendizaje.

- Eminentemente práctica: todo saber necesita una introducción o explicación que habrá de realizar el profesor o la profesora, y en algún caso, también el alumnado; será breve e irá seguida de actividades motivadoras. En este sentido se propone la realización de talleres o grupos de trabajo, para el tratamiento de determinados saberes, o de pequeños trabajos de investigación.

- Distendida en el aula: se promoverá un clima que favorezca el diálogo, el trabajo cooperativo, la participación, el intercambio y la contraposición de ideas, la expresión de la opinión, las tertulias, la igualdad de oportunidades entre sexos y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.

- Innovadora: Acorde con el espíritu de la materia podrán aplicarse en el aula metodologías tales como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, etc. - Conectada con la realidad más cercana: el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, el conocimiento de la lengua asturiana, que es la lengua de origen latino más próxima al alumnado aparte del castellano. El alumnado se familiarizará también con este patrimonio mediante salidas didácticas para analizar in situ el legado presente del mundo clásico en Asturias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de Cultura Clásica mediante tareas y actividades que, siendo respetuosas con la diversidad del alumnado, ofrezcan la oportunidad de conectar lo aprendido con la vida real y lleven a resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones deben tener objetivos claros, favorecer diferentes

agrupamientos, generar producción e interacción verbal y favorecer el uso de recursos en distintos soportes y formatos.

Conviene valorar si las actividades ofrecen la posibilidad de participación a todo el alumnado para desencadenar el interés inicial por el objeto de estudio. Por otra parte, en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula deberá estar presente la enseñanza de la educación para la igualdad y no discriminación por razón de género. Es necesario identificar los indicadores de sexismo en diferentes situaciones, con el fin de iniciar un proceso que conduzca a desarrollar capacidades, actitudes y valores asociados a la persona. Fomentar actitudes que estimulen el respeto y valoración de opiniones distintas son enseñanzas complementarias que deben impregnar el desarrollo del currículo.

Es importante contar con recursos variados, como apoyo a esta metodología básica, para mantener el interés y, a la vez, conocer la realidad desde perspectivas diferentes. La función de los mismos es la de organizar la planificación y la enseñanza en el aula y consolidar los aprendizajes; no son una finalidad en sí mismos.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de trabajo, consulta y ejercicio interactivo se observará como una prioridad a la hora de trabajar con el alumnado en clase, propiciando con ello la profundización en las técnicas de investigación, búsqueda, selección y presentación de la información tanto de forma oral como escrita. De la misma manera será importante el soporte audiovisual como apoyo de otras metodologías.

La lectura debe ser un instrumento esencial de aprendizaje, de comprensión de la realidad y de integración cultural y social. La selección de textos de diferentes géneros, autores y autoras y de épocas diversas ofrecerá una visión completa de las aportaciones del mundo grecorromano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización grecolatina. Esta práctica se podrá reforzar con tertulias sobre lecturas clásicas adecuadas.

El alumnado entrará en contacto con textos clásicos traducidos que traten el tema que se va a desarrollar, introduciendo también artículos de prensa o de revistas, libros de consulta, etc., estimulando de este modo el gusto por la lectura. Resulta útil facilitar preguntas-guía para la lectura o el comentario para encaminar el acceso a sus principales ideas. Las lecturas pueden ser en gran grupo, dirigido por el o la docente, quien ayudará a su alumnado a extraer todo el significado de cada texto.

Los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y los hábitos de vida sana o bien porque supongan un punto de partida para un análisis de situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc.

Dando un paso más, se pueden hacer lecturas dramatizadas y se debe fomentar la expresión oral a través del ejercicio del arte de hablar bien por parte del alumnado e incluso del teatro planteado como taller de aula. El taller teatral en el aula tiene la ventaja de practicar la expresión oral, pero también corporal y de todos los elementos necesarios para realizar un montaje teatral didáctico en el entorno de la clase.

Como consideración final, los concursos escolares pueden servir de cauce para la elaboración y presentación de trabajos y suponen un estímulo para la creatividad del alumnado. En este sentido, las salidas culturales, las actividades extraescolares, la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico pueden plantearse como proyectos de aula; se garantiza así la participación activa del alumnado y permite al mismo tiempo conocer y valorar in situ el patrimonio artístico y cultural, con atención al más cercano, el de la propia Comunidad Autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	CCL2	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales.
	CCL3	
	CP3	1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de
	CC1	

	CC3 CCEC1 STEM2	fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.
CE.2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	CCL1 CCL2 CP2 CP3 STEM1 CPSAA4 CE3	2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.
CE.3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	CCL3 CCL4 CD1 CPSAA3 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC4	3.1 Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2 Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3 Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4 Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5 Producir textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos

		significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.
CE.4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	CCL3 CPSAA3 CC1 CC4 CCEC1 CCEC2	4.1. Reconocer las huellas de la romanización y de colonización griega en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola. 4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte.
SABERES BÁSICOS (conocimientos, destrezas y actitudes)		TEMPORALIZACIÓN
Bloque 1. Geografía e historia del mundo clásico y su reflejo en el presente. - Geografía del mundo griego. - Geografía del mundo romano. - Panorama histórico de Grecia. - Panorama histórico de Roma.		UP1 UP2
Bloque 2. Mitología. Pervivencia de los mitos. - Dioses y diosas de la mitología grecolatina. - Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. - Mitos griegos y romanos.		UP1 UP2
Bloque 3. Artes y literatura en la civilización clásica y su influencia posterior. - Arte en Grecia y Roma. Cánones de belleza clásicos y posteriores. - Arte romano y de inspiración clásica en Asturias. - Literatura y música griega y romana.		UP1 UP2 UP3
Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y		UP1 UP2

tecnológicos modernos. - Sociedad y política en Grecia: formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. - Sociedad y política en Roma: formas de gobierno. El derecho romano. - La familia y el mundo del trabajo y la escuela en Grecia y en Roma. - El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas. - El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma. - Fiestas y calendario. - El pensamiento racional. - Ciencias y tecnología.	UP3
Bloque 5. Lengua y léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos - El origen de la escritura; sistemas de escritura. - El alfabeto griego y el abecedario latino. - Latín y griego: lenguas de la familia indoeuropea. - El latín y las lenguas romances. Las lenguas peninsulares. El origen de la lengua asturiana. - Helenismos y latinismos: formación de palabras (derivación y composición). - Nociones básicas de evolución fonética. - El arte de hablar bien en público: la oratoria grecolatina.	UP1 UP2 UP3
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	
UP1. GRECIA	
TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre	
DESCRIPCIÓN: El euro, moneda actual. Presencia de la mitología griega en la actualidad. Sabios antiguos y sabios modernos. Presencia del mundo clásico en el deporte. Situación geográfica de Grecia y Roma. Marco geográfico de la Grecia antigua. Orígenes de la cultura griega. Las polis. Las colonias. Atenas: edificios principales y estructura de la ciudad. Orígenes míticos de Atenas. Las guerras médicas. Pericles. La democracia ateniense. Las guerras del Peloponeso. Alejandro Magno. Conquistas de Alejandro. Evolución posterior de su imperio. La sociedad ateniense. La sociedad espartana. Las mujeres en Atenas. Leónidas. La jornada de un ciudadano. El cálculo del tiempo. La educación de los niños. El vestido. Los dioses olímpicos: caracterización y atributos principales. Los héroes. Heracles. Los oráculos. Delfos: edificios principales y estructura del emplazamiento. La Pitia. Mito de Edipo. Las matemáticas. La física. La medicina. Sócrates. Los juegos olímpicos: importancia y evolución de las pruebas. El pentatlón. Olimpia: edificios principales y estructura del emplazamiento. El alfabeto griego. Los héroes. Los videojuegos. La diosa Nike. Sistemas ideográficos. Sistemas silábicos. Sistemas alfabéticos. El alfabeto griego. Las lenguas indoeuropeas. La Ilíada. La guerra de Troya. El juicio de Paris. Aquiles. Héctor. Historicidad de la guerra.	

La Odisea. Recorrido y aventuras de Ulises. Ubicación de los sitios donde recaló.
 La lírica griega. Safo. El teatro: orígenes y características. Los géneros: tragedia y comedia. Estructura y partes de un teatro griego.
 La escultura griega: periodo arcaico, clásico y helenístico. La regla de la proporción: el Doríforo.

UP2.ROMA

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre

DESCRIPCIÓN:

La sigla SPQR. Los cómics. La comida rápida en Roma y en la actualidad. La moda.
 La fundación de Roma según el mito. Eneas. Rómulo y Remo. El rapto de las sabinas. La fundación de Roma en el arte posterior.
 Roma: edificios principales y estructura de la ciudad. El foro.
 Estructura social y política en la época republicana. El cursus honorum. Estructura social y política en la época del Imperio.
 Las guerras púnicas. Escenario geográfico de las guerras púnicas. Cartago: orígenes, expansión y derrota. Aníbal.
 Julio César. La guerra de las Galias. Mandato como cónsul único. Asesinato. Los triunviratos.
 Cleopatra y los Ptolomeos. Cleopatra y Julio César. Importancia de Cleopatra en la historia. Los jeroglíficos egipcios.
 La agricultura. La artesanía. El comercio.
 Las comidas. Los vestidos femeninos. Los vestidos masculinos.
 Los esclavos. Cómo vivían. Cómo se convertía alguien en esclavo. Trabajos que realizaban. Los libertos.
 Los deportes. Los edificios termale. Los grafitos. Los videojuegos.
 Los anfiteatros. Tipo de espectáculos que acogían. Tipo de gladiadores. La condición de gladiador. El Coliseo. Los juegos del circo.
 Las termas. Estructura e instalaciones. Función. El abastecimiento de agua.
 Fundación e historia de Pompeya. La destrucción de la ciudad. Principales restos arqueológicos.
 La figura del emperador. El emperador como soldado. El carácter sagrado del emperador. Octavio Augusto, el primer emperador. Emperadores más destacados. El final del Imperio. El emperador Trajano.
 El calendario romano. El cómputo de los años. La fecha. Los meses. Los días. Las horas.
 Ciudades antiguas y ciudades modernas.

UP3. HISPANIA

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre

DESCRIPCIÓN:

El nombre de Hispania. Las redes modulares urbanas. Los pasos cebrá. Los juegos.
 La expansión romana. Llegada de los romanos a Hispania. Mérida: estructura y edificios principales.
 Las colonias: sistema de gobierno y sociedad. Las provincias de Hispania. Principales colonias romanas.
 La ciudad romana: estructura. Edificios característicos de la ciudad romana. Clasificación de los edificios según su funcionalidad.
 El ejército: composición. Los campamentos. Indumentaria de un soldado romano. La tortuga.
 Las vías romanas. Construcción de una calzada romana. Red viaria de Hispania. Los vehículos. Los miliarios.
 La familia romana. El pater familias. La matrona. La educación de los niños. El nombre de los romanos.
 El ámbito doméstico. Inscripciones funerarias. Presencia de la lengua latina. Las musas como divinidades inspiradoras.
 La vivienda romana: insula, domus, villa. Estructura y habitaciones de una domus.
 El culto religioso público romano. Las plegarias y los sacrificios. El culto privado. Los dioses lares, manes y penates. Los sacerdotes y las vestales.
 El latín: origen y expansión. Periodos de la lengua latina. Principales autores clásicos. La formación de las lenguas románicas. El alfabeto latino. El latín como origen de nuestra lengua.
 Los géneros literarios. La épica y la lírica. La historiografía.
 La caída del Imperio romano. Factores de la crisis. Los emperadores Constantino y Teodosio. Las invasiones bárbaras en territorio romano. Egeria.
 La tradición clásica. El cuidado del patrimonio. Principales yacimientos de Hispania.
 Los residuos: de la Antigüedad a la actualidad.

2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación	A lo largo del curso dispondremos de distintas actividades evaluables: 1. Pruebas escritas, con preguntas de diversa tipología. 2. Observación sistemática del trabajo diario. 3. Producciones (orales, escritas o audiovisuales) del alumnado, individuales o en grupo: a) Esquemas y resúmenes b) Exposiciones c) Vídeos y tutoriales d) Líneas del tiempo e) Cuestionarios escritos o formularios digitales f) Presentaciones en <i>Power-point</i>, <i>Prezi</i> o <i>Canva</i> En la totalidad de los escritos (pruebas objetivas, producciones y/o trabajos) se valorará la ortografía, de manera que cada falta restará 0,10 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
Procedimientos de evaluación	Los procedimientos para recoger y evaluar la información serán variados según el tipo de actividad del apartado de Instrumentos de evaluación: ▪ Registro descriptivo y listas de control ▪ Rúbricas ▪ Aplicaciones y plataformas digitales libres (<i>Teams</i>, <i>Forms</i>, <i>Educaplay</i>, etc.) ▪ Diario de clase En cada actividad evaluable se medirán uno o más criterios de evaluación. Los instrumentos de evaluación se aplicarán, al menos, dos veces por trimestre. Toda la información quedará registrada en el cuaderno de la profesora.
Criterios de calificación	La calificación de un criterio de evaluación será la media ponderada de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación. La calificación de la materia será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Esta calificación criterial se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada. En caso de imposibilidad de aplicación correcta de los criterios de evaluación y de la propia evaluación continua (ausencia continuada a clases que superen el 20% de las sesiones lectivas de la materia), le será de aplicación el artículo 63 del RRI. En caso de inasistencia el día de celebración de una prueba o presentación oral de una actividad evaluable, será responsabilidad del alumnado solicitar una nueva fecha para hacerla, debiendo entregar previamente a la profesora el justificante correspondiente. Si no realiza dicha solicitud ni justifica adecuadamente la falta de asistencia, se entenderá que renuncia a su derecho para volver a presentarse. La entrega fuera de plazo o la presentación incorrecta de alguna actividad evaluable será penalizada en su calificación hasta un máximo de 2 puntos.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Medidas ordinarias. Referencia al DUA

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluyen aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas dan respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, hacen referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

La atención a las diferencias individuales se llevará a cabo siguiendo los tres principios del DUA:

- J) **PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE).** Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples opciones de representación es esencial.
- J) **PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE).** Los estudiantes difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; proveer opciones para la acción y la expresión es, igualmente, básico.
- J) **PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE).** El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender; no hay un único medio que sea óptimo para todos los alumnos en todos los contextos. Por tanto, es esencial proporcionar múltiples formas de implicación.

Se trata de integrar otras maneras de acceder a la información y de mostrar los saberes del grupo. En la *Representación*, se proporcionará al alumno/a la información en más de un formato y se fomentará el aprendizaje práctico. En la *Acción y Expresión*, el estudiante tendrá más de una forma de interactuar con el material y mostrar lo que sabe. En lo referente a la *Implicación*, se buscarán, en la medida de lo posible, tareas cercanas y/o significativas en sus vidas.

Para la concreción de estas actuaciones, se toma como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro (alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales).

Medidas de atención personalizadas

Adaptaciones metodológicas

Las **medidas de carácter ordinario**, dirigidas a todo el alumnado, favorecerán la convivencia, la formación y la plena participación del alumnado en el aprendizaje y se organizarán sobre la base del trabajo conjunto y coordinado de los distintos profesionales.

La profesora adoptará medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización que faciliten la prevención de dificultades de aprendizaje y favorezcan el éxito escolar del alumnado.

Las **medidas de carácter singular** son aquellas que adaptan las medidas

	de carácter ordinario a las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos y podrán ser, entre otras, las siguientes: - Medidas de refuerzo educativo para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado (PIRE). Respecto a la recuperación de alumnos del propio curso, al tratarse de un sistema de evaluación continua, quienes superen el periodo de evaluación siguiente al suspenso, se considerará que ha superado también el anterior. La profesora podrá, no obstante, si lo considera conveniente, realizar pruebas extraordinarias de recuperación y/o demandar la elaboración de algún trabajo o grupo de ejercicios, muy especialmente en lo que concierne a los contenidos lingüísticos. - Planes específicos personalizados (PEP) para el alumnado que repite nivel con la materia no superada del curso anterior (véase el apartado específico más abajo) - Planes de trabajo y evaluación para el alumnado al que resulta inaplicable la evaluación continua por absentismo, sea cual sea la causa (véase el apartado específico más abajo) - Ajustes necesarios o adaptaciones curriculares, metodológicas y organizativas para el alumnado con NEAE que pueden consistir en ACS o ACNS. - Planes para el alumnado con altas capacidades (plan de profundización o ampliación curricular). - Medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en lengua extranjera.
Plan individualizado de refuerzo para repetidores	
Conforme a lo establecido en la normativa y en la concreción del currículo, el Departamento hará un seguimiento personalizado del alumnado que repite curso, siempre que entre las materias que hayan motivado la repetición esté Cultura Clásica. Se le recomendará encarecidamente que practique aquellos aspectos de la materia que le resulten más difíciles y, según las necesidades, se le podrá proponer la realización de alguna actividad específica. Por lo demás, los repetidores realizarán las mismas tareas que el resto del alumnado, dado que en lo que respecta a las competencias específicas, los descriptores y los criterios de evaluación, este alumnado estará sujeto a lo establecido en la programación general.	
4. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	
Plan de actividades/ Procedimiento	El alumnado que promociona al tercer curso con la materia pendiente del curso anterior dispone de un plan específico personalizado (PEP). Se le entrega a principios de curso y en él se le da toda la información sobre las actividades evaluables, las pruebas escritas y los plazos de presentación.
Evaluación	La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación. La calificación de la materia será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
1.	Plan de lectura, escritura e investigación. Siguiendo la trayectoria de trabajo de los últimos cursos, el plan de lectura del centro aspira al desarrollo de proyectos interdisciplinares de diversa índole y temática, en los que participará activamente todo el alumnado. En este sentido, se dará continuidad a algunos proyectos, que han arraigado provechosamente entre toda la comunidad educativa, y se implementarán otros nuevos con el fin de contribuir al desarrollo competencial del alumnado. Algunos de estos proyectos son, como punto de partida, los siguientes: ▪ Participación en las <i>V Jornadas de Educación e Historia con Memoria</i>, organizadas por la Fundación municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón, que tendrán lugar a finales de noviembre. ▪ Dinamización de la biblioteca escolar: ○ Creación de un buzón de sugerencias. ○ Establecimiento de puntos de lectura en diferentes lugares del centro. ○ Adquisición de recursos diversos (juegos de mesa y materiales para hacer creaciones) . ○ Recogida y reciclaje de material de escritura. ○ Implicación del alumnado en la gestión de la biblioteca. ▪ Conmemoración de efemérides: ○ 15 octubre: <i>Día de la mujer rural</i>. V Concurso de fotografía. ○ 31 octubre - 2 diciembre: <i>Halloween, Samaín, Difuntos</i>. Concurso literario: microterrores. ○ 25 noviembre: <i>Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer</i>. Lectura de relatos. ○ 27 enero: <i>Día internacional en Memoria de las víctimas del Holocausto</i>. ○ 14 febrero: <i>San Valentín</i>. Recital poético. ○ 8 marzo: <i>Día internacional de la mujer</i>. Exposición de murales. ○ 21 marzo: <i>Día mundial de la poesía</i>. Recital poético ○ 23 abril: <i>Día del libro</i>. ○ Principios de mayo: <i>Selmana de les lletres asturianas</i>. La coordinación y seguimiento de actividades la realiza el grupo de trabajo del PLEI, formado por varios docentes del Centro.
2.	Plan de digitalización. Durante todo el curso se requiere la utilización de equipos informáticos para la realización de diversas actividades: búsqueda de información en internet, elaboración de trabajos, cumplimentación de cuestionarios, etc.
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
1T	- Paseo mitológico por el Museo de Bellas Artes de Asturias en Oviedo. - Yincana mitológica organizada por el alumnado de las materias del Departamento. 19 diciembre. Las diferentes pruebas se basarán en relatos de obras grecolatinas y estarán repartidas por todo el instituto.
2T	- Colaboración con la Revista literaria de <i>El Poemar</i>. - Participación en los concursos literarios asociados al XXIX Festival juvenil de teatro grecolatino de Gijón - Cualquier actividad relacionada con las materias del departamento.
3T	- XXIX Festival juvenil de teatro grecolatino en el Teatro Jovellanos y visita a las Termas Romanas de Campo Valdés. 22 abril. Gijón.
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Libro de texto	<i>Cultura Clásica I</i> . Casals
Materiales didácticos	Fichas fotocopiables
TIC	Blogs, webs, vídeos, presentaciones y uso de recursos digitales del centro
Otros	Prensa y cine

8. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El Decreto 249/2007, modificado por el D.7/2019, que regula los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia de los centros establece que es un deber básico el asistir a clase y, en consecuencia, la necesidad de justificar adecuadamente las faltas, dejando que el centro desarrolle y concrete diversos aspectos con relación al tratamiento de estos casos en sus documentos institucionales.

Razón por la cual este mismo decreto establece que "sin perjuicio de las correcciones que se impongan en el caso de las faltas injustificadas, los planes integrales de convivencia de los centros establecerán el número máximo de faltas por curso y materia y los sistemas de aplicación del proceso de evaluación continua previstos para estos alumnos".

En consecuencia, la falta a clase de modo reiterado puede imposibilitar la correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. A este respecto, al margen de las correcciones que se adopten en el caso de las faltas injustificadas, ante la pérdida de un número de clases equivalente o superior al 20% del periodo lectivo acumulado en una materia, sean justificadas o no, el profesorado podrá aducir que no tiene suficientes criterios para realizar la evaluación continua del alumnado en su materia

1. De forma orientativa, se propone el número de faltas para el cual se considera imposible aplicar los instrumentos de la evaluación continua para una materia concreta:

Nº de horas semanales/materia	20% de faltas (por trimestre)
Materia de 1 sesión semanal	3 faltas
Materia de 2 sesiones semanales	5 faltas
Materia de 3 sesiones semanales	8 faltas
Materia de 4 sesiones semanales	10 faltas
Materia de 5 sesiones semanales	12 faltas
Materia de 7 sesiones semanales	17 faltas
Materia de 8 sesiones semanales	20 faltas
Materia de 9 sesiones semanales	22 faltas

2. Medidas preventivas

-  El profesorado que constate que un alumno o alumna está empezando a acumular faltas de asistencia en su materia, debe advertirle oralmente que, si sigue faltando, llegará a ser imposible aplicarle la evaluación continua, informándole del número de faltas que en esa materia provocaría dicha circunstancia.
-  El profesorado debe comunicar esta circunstancia al tutor/a que contactará con la familia para informarles.
-  Si el alumno o alumna sigue acumulando faltas, el profesorado, en coordinación con el tutor/a y Jefatura de Estudios, entregará por escrito a la familia la comunicación de inaplicabilidad de la evaluación continua, así como los criterios de calificación establecidos para la evaluación correspondiente.
-  El tutor/a registrará estas actuaciones y realizará un seguimiento del tutorado.

3. Procedimiento de actuación

-  El profesorado informa al tutor/a del número de faltas en su materia.
-  El tutor/a comprueba las faltas registradas en SAUCE e imprime dicho registro.
-  El tutor/a lo comunica a Jefatura de Estudios, cita a la familia en caso de menores de edad y pide al docente el plan de evaluación, incluyendo los criterios de calificación, según lo recogido en la

programación docente.

En la reunión del tutor/a con la familia se entregan los siguientes documentos:

1. Comunicación de la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua en la materia y evaluación correspondientes.
2. Registro de las ausencias durante el periodo correspondiente a esa evaluación.
3. Plan de evaluación, incluyendo criterios de calificación.

4. Procedimiento extraordinario de evaluación

Se adoptará alguna de las siguientes medidas:

-) La presentación o realización de determinadas actividades evaluables elaboradas por el propio alumno/a de acuerdo con las directrices establecidas con carácter general para todo el grupo y/o la presentación de un trabajo o trabajos específicos según instrucciones que haya determinado el profesorado de la materia afectada. Se podrá requerir en cualquier momento personarse al alumno/a para comprobar la correcta realización del mismo, así como el grado de comprensión de sus contenidos.
-) La realización de una o varias pruebas escritas u orales, de tipo competencial, relacionadas con los criterios de evaluación de la materia y que no han sido valorados suficientemente.

PLAN ESPECÍFICO:

En aquellos/as alumnos/as sobre los/las que el centro decida que, conforme a la normativa vigente y a lo recogido en el RRI, se dé la situación de inaplicabilidad del procedimiento de evaluación continua en la materia del Departamento, se llevará a cabo el siguiente procedimiento extraordinario de evaluación: la realización de una prueba de carácter competencial relacionada con los saberes básicos no adquiridos por el alumno/a como consecuencia de su absentismo. Las preguntas de esta prueba combinarán aspectos teóricos y prácticos y, alguna de ellas, versará sobre aspectos básicos de las lecturas programadas para el curso de 1º bachillerato. A dicha prueba le serán aplicados los criterios de evaluación recogidos en la programación docente de la materia y la calificación obtenida en ella supondrá el 100% de la nota del alumnado.

-) Los departamentos de cada materia informarán por escrito al alumnado y su familia de los procedimientos y criterios de calificación a seguir para este alumnado.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Al finalizar cada trimestre el departamento analizará los siguientes aspectos de la programación.

1. Análisis de resultados.
2. Cumplimiento de la temporalización de la PPDD
3. Metodología
 -) Acuerdos, modificaciones, ...
 -) Idoneidad de textos utilizados
 -) Integración de las TIC
 -) Recursos y espacios utilizados
4. Medidas de Atención a la diversidad
 -) Valoración de medidas específicas (ACIs, planes de pendientes, de repetidores...)
5. Desarrollo del PLEI por el DD
6. Organización y funcionamiento del DD
 -) Desarrollo de las reuniones y actas
 -) Información al profesorado del DD
 -) Coordinación del profesorado del DD
 -) Información al alumnado y familias
 -) Idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares